

PROGRAMA DE CURSO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre : **DERECHO PENAL II. PARTE GENERAL.**

Código : LDER 1151

Carácter : Mínimo

Duración : Semestral

Ubicación : Quinto semestre.

Requisitos : DER 1150

N° de créditos : 8

N° de horas : 4-0-0

II. DESCRIPCIÓN

En esta asignatura se continúa analizando los límites de la responsabilidad criminal en un Estado constitucional democrático de Derecho, a partir de la noción sistemática del delito. En particular se revisan básicamente teoría de la pena, autoría y participación, *itercriminis* y circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal.

III. OBJETIVOS GENERALES

- a. Conocer la problemática de la aplicación de castigos, como asimismo, desarrollar una actitud crítica respecto de distintos modelos de justificación de la pena.
- b. Comprender el conjunto de circunstancias que determinan la punibilidad de un hecho delictivo.

- c. Comprender nociones fundamentales del Derecho Penal que servirán de base para la comprensión de la parte especial del mismo.

IV. DESARROLLO DE UNIDADES

UNIDAD I: TEORÍA DE LA PENA (8 sesiones)

Objetivos específicos

- a. Comprender los problemas de justificación de la pena.
- b. Conocer las limitaciones del Estado para imponer sanciones penales.
- c. Conocer los tipos de penas contemplados en el Código Penal chileno.

Contenidos

1. Concepto de pena y características de la sanción penal.
2. Sobre la posibilidad de justificación de la pena.
3. La pena como expresión del ejercicio del poder punitivo del Estado y sus limitaciones: principio de reserva legal, última ratio.
4. El catálogo de penas del Código Penal chileno.

Bibliografía

- BACIGALUPO, Enrique, *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Bogotá, Temis, 1989, cap. I y II.
- BECCARIA, Cesare, *De los delitos y las penas*, Madrid, Alianza, 1990 (quinta reimpresión), trad. de De las Casas, Juan Antonio de Dei deliti e dellepenne.
- BETTIOL, Giuseppe, *Instituciones de Derecho Penal y Procesal*, Barcelona, Bosch Casa Editorial S.A., 1977.
- BUSTOS, Juan, (dir.), *Prevención y Teoría de la Pena*, Santiago, Conosur, 1995.

- FERRAJOLI, Luigi, *Derecho y Razón. Teoría del Garantismo Penal*, Madrid, ed. tercera española, Trotta, 1998, Parte II y III.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal Parte General*, Tomo I, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2001, cap. I y II.
- HASSEMER, Winfred y MUÑOZ CONDE, Francisco, *Introducción a la criminología y al Derecho Penal*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1989.
- MATUS ACUÑA, Jean Pierre, *El sistema de penas vigente a la luz del borrador para una propuesta sobre un posible sistema de penas en una futura reforma penal, sobre la base de acuerdos adoptados entre la 8ª y la 17ª sesión del foro penal /en/ / Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal*, 2003, pp. 267-304.
- NINO, Carlos Santiago, *Introducción al análisis del Derecho*, ed. cuarta, Barcelona, Ariel S.A., 1991, cap. VII.
- NINO, Carlos Santiago, *Los límites de la responsabilidad penal. Una teoría liberal del Derecho*, Buenos Aires, Astrea, 1980.

UNIDAD II: CIRCUNSTANCIAS MODIFICATORIAS Y DE EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL (8 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender los fundamentos de las circunstancias que inciden en la modificación o extinción de la responsabilidad penal.
- b. Comprender el efecto que estas circunstancias tienen en la aplicación de procesos alternativos y en la imposición de la pena.
- c. Distinguir entre las condiciones de punibilidad, excusas legales absolutorias, condiciones de procesabilidad, atenuantes, agravantes y causales de extinción de la responsabilidad penal.

B. Contenidos

1. Condiciones de punibilidad, excusas legales absolutorias y condiciones de procesabilidad. Fundamento y clasificación.

2. Fundamentos de la modificación y extinción de la responsabilidad penal y sus efectos en la aplicación de procesos alternativos y en la imposición de la pena.
3. Circunstancias atenuantes. Catálogo en el Código Penal chileno.
4. Circunstancias agravantes. Catálogo en el Código Penal chileno.
5. Vías de extinción de la responsabilidad penal y de la pena.

C. Bibliografía

- CURY, Enrique, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo II, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, cap. IX.
- GARRIDO, Mario, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo I, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2001, cap. XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.
- VARGAS VIANCOS, Juan Enrique, *Extinción de la Responsabilidad Penal*, ed. segunda, Santiago, Conosur, 1994.

UNIDAD III: GRADOS DE DESARROLLO DEL DELITO (*ITER CRIMINS*) (5 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender las nociones de tentativa, frustración, consumación y agotamiento del delito y el fundamento de su punibilidad.
- b. Distinguir el grado de ejecución de conductas típicas en situaciones concretas.

B. Contenidos

1. Delitos consumados.
2. Fundamentos de la punibilidad en etapas previas a la consumación del delito.
3. Principio general en el Código Penal chileno en cuanto a la punibilidad de los delitos tentados y frustrados.
4. Delitos tentados.

5. Delitos frustrados.

6. Delitos agotados.

C. Bibliografía

- CURY URZÚA, Enrique, *Derecho Penal. Parte General*, Tomo II, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1994, cap. X.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Nociones fundamentales de la Teoría del Delito*, Tomo II, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1992, cap. IX.
- POLITOFF LIFSCHITZ, Sergio, *Los actos preparatorios del delito, tentativa y frustración. Estudio de dogmática penal y de derecho comparado*, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999.

V. METODOLOGÍA

La metodología que será utilizada en esta asignatura mixtura exposición docente y actividades prácticas individuales o grupales, con especial énfasis en la aplicación de las normas en la solución de casos concretos.

VI. EVALUACIÓN

La asignatura incluye 2 evaluaciones a lo largo del semestre, todas de carácter acumulativo y cuyo valor conjunto es un 60% de la nota final, y un examen, cuyo valor es el 40% de la nota final.